



XV Conferencia Sanitaria Panamericana

San Juan, Puerto Rico
Septiembre-October, 1958

X Reunión Comité Regional



CSP15/21 (Esp.)
10 septiembre 1958
ORIGINAL: INGLES

Tema 26 SELECCION DEL TEMA PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS QUE TENDRAN
LUGAR DURANTE LA XI REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El proyecto de reglamento de las Discusiones Técnicas en las reuniones de la Conferencia Sanitaria Panamericana y del Consejo Directivo (Documento CE34/13, Anexo I, Rev. 1), dispone que "la selección del tema o temas de las Discusiones Técnicas se efectuará, cada año, en la correspondiente reunión de la Conferencia o del Consejo, para la próxima reunión de cualquiera de estos cuerpos directivos. Tanto la Conferencia como el Consejo podrán delegar en el Comité Ejecutivo la selección de los temas" (Artículo 7).

En consecuencia, corresponde a la XV Conferencia decidir sobre la selección del tema para las Discusiones Técnicas que tendrán lugar en la XI Reunión del Consejo Directivo en 1959.

El Artículo 1 del mencionado reglamento estipula, además, que es objeto de "las Discusiones Técnicas el estudio de asuntos de interés regional relacionado con las actividades propias de la Organización Sanitaria Panamericana y de las administraciones nacionales de salud pública, y que puedan producir resultados inmediatos y prácticos."

Se adjunta, para información de la Conferencia, una lista de los temas seleccionados para las Discusiones Técnicas de años anteriores (Anexo I).

En el Resumen de los Informes Cuadriennales sobre las Condiciones Sanitarias en las Américas, preparado para la XV Conferencia Sanitaria Panamericana, se ponen de relieve temas de especial interés en este hemisferio. En dicho informe se indican los campos en que deben ampliarse las actividades y en que se deben facilitar servicios para una proporción mucho más elevada de la población. Los siguientes temas se citan a título de ejemplo. En el campo de la higiene materno-infantil, la mortalidad es excesiva en la infancia y en la primera niñez como consecuencia de la alta prevalencia de las enfermedades gastrointestinales, respiratorias

y transmisibles. A este respecto, podría ser provechoso un debate sobre la aplicación por los servicios de salud pública de las Américas de métodos conocidos para la prevención de esta mortalidad excesiva.

Aparte de las actividades de erradicación de ciertas enfermedades transmisibles, se dispone, para prevenir fácilmente otras enfermedades transmisibles, de medios que merecen mayor atención y estudio.

La ampliación de los servicios de saneamiento del medio y, especialmente, de abastecimiento de agua, permitirían ahorrar muchas vidas. El Comité Asesor en Saneamiento del Medio recomendó la elaboración de un programa de gran alcance para el abastecimiento de agua a todas las colectividades urbanas. Los aspectos técnicos, financieros y administrativos de este problema podrían también constituir un tema para las Discusiones Técnicas.

Estas actividades, higiene maternoinfantil, control de las enfermedades transmisibles y saneamiento del medio, constituyen una parte esencial de los servicios locales de salud pública, cuya ampliación es una de las principales preocupaciones de todos los administradores sanitarios.

Los datos disponibles indican asimismo la conveniencia de volver a considerar y discutir los recursos disponibles de personal médico y sanitario, y los medios y servicios necesarios para la preparación de personal destinado a los programas de salud pública en general.

Sobre la base de las anteriores consideraciones, la Conferencia puede tener a bien seleccionar el tema "Aspectos técnicos, financieros y administrativos de los servicios de abastecimiento de agua", para las Discusiones Técnicas en 1959. Asimismo, la Conferencia puede tener a bien recomendar al Consejo Directivo que estudie los siguientes temas para su inclusión en las Discusiones Técnicas de reuniones futuras:

1. Métodos para la ampliación del programa de higiene maternoinfantil;
2. Métodos para intensificar la prevención de las enfermedades transmisibles;
3. Ampliación de las funciones y alcance de los servicios locales de salud pública;
4. Educación y adiestramiento del personal necesario para los planes nacionales de salud pública.

TEMAS DE LAS DISCUSIONES TECNICAS

Organización Sanitaria Panamericana

1953 - Consejo Directivo

Programa de nutrición en los servicios de salud pública

1954 - Conferencia Sanitaria Panamericana

1. Métodos para mejorar la exactitud y fidelidad de los datos estadísticos primarios indispensables para programas de salubridad
2. Control de las diarreas infantiles a la luz de los últimos progresos científicos
3. Aplicación de métodos de educación sanitaria en zonas rurales de América Latina

1955 - Consejo Directivo

1. Métodos para mejorar la formación del personal de salud pública
2. La atención médica en el medio rural

1956 - Consejo Directivo

Métodos para la formulación de planes nacionales de salud pública

1957 - Consejo Directivo

Bases y métodos para evaluar los programas de salud

1958 - Conferencia Sanitaria Panamericana

Prevención de los accidentes de la infancia

Asamblea Mundial de la Salud

- 1951 - La enseñanza y la formación profesional del personal médico y del personal de salud pública
- 1952 - 1. Valor económico de la medicina preventiva
2. Metodología de la protección sanitaria en zonas locales
- 1953 - Sífilis
Tuberculosis
Fiebres tifoideas
- 1954 - Problemas sanitarios en las zonas rurales
- 1955 - Problemas sanitarios en las zonas rurales
- 1956 - La enfermera, su educación y su función en los programas de salud
- 1957 - Función de los hospitales en los programas de salud pública
- 1959 - Educación sanitaria popular
- 1960 - La importancia de la inmunización en la lucha contra las enfermedades transmisibles
- 1961 - La salud mental en los planes de actividades sanitarias
(Tema recomendado por el Consejo Ejecutivo para la 14a Asamblea Mundial de la Salud -- EB22.R6)